

Quito, 29 de abril de 2019

Señores Accionistas de
IGOR MUÑOZ COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, sirvanse encontrar mi Informe como Gerente General de la compañía IGOR MUÑOZ COMPAÑÍA LIMITADA, sobre el ejercicio económico del año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2018.

Durante este ejercicio económico de la compañía se han cumplido todos los objetivos previstos, como la estructuración administrativa, contable y de procesos de la misma. Se continuo con la planificación de las siguientes etapas del proyecto inmobiliario denominado Cataluña en la ciudad de Manta, con el que la compañía podrá continuar cumpliendo su objetivo de ofrecer viviendas de calidad, enfocándonos en el segmento medio del mercado. Se realizo la planificación de la casa Trujillo ubicada en el sector de la Cerámica en Tumbaco, espero que se concrete el contrato de construcción para la misma.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio las actividades de la compañía se vieron seriamente afectadas por la crisis del sector inmobiliario y el ambiente electoral del País, por lo que han existido serias dificultades en concretar la planificación y construcción de nuevos proyectos.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES.

En el presente ejercicio económico, los principales ingresos obtenidos fueron por la planificación del Proyecto Cataluña y por la planificación de la casa Trujillo, la compañía logro continuar operando durante el ejercicio económico 2018.



5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

En el presente ejercicio económico no existieron utilidades.

6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General continuar con ampliación de proyectos de planificación y construcción de viviendas, esperando que el mercado inmobiliario crezca.

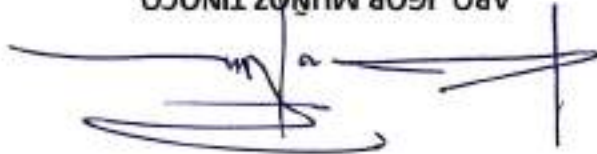
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas de conformidad al giro del negocio han sido debidamente respetadas y cumplidas.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los inversionistas, de los funcionarios y empleados de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo, y por su apoyo y aporte a la Administración de la compañía.

Agradezco también a nuestros proveedores y contratistas de negocio que hayan contribuido al avance de los proyectos que está desarrollando la compañía, y a la solución oportuna de los problemas operativos y de ejecución que se presentan día a día.

Atentamente,


ARQ. IGOR MUÑOZ TINOCO
GERENTE GENERAL